

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **11648** AGROPECUARIA LA BARRANCA, S.A.

Complemento de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la entidad Agropecuaria La Barranca, S.A., que se celebrará en la ciudad de Valladolid, en el domicilio social, el día 13 de septiembre de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 14 de septiembre de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero: Renovación del Órgano de Administración Social de la Compañía, mediante el cese de los antiguos consejeros y posterior nombramiento de los nuevos.

Segundo: Traslado de la actual sede y domicilio social de la mercantil, de la calle Regalado, número 5, de Valladolid, a la calle Juan de Juni, número 2, primero izquierda, de la misma ciudad.

Tercero: Informe, estudio y aprobación, en su caso, del estado de las cuentas de la sociedad a la fecha de la junta, con expresa indicación de: estado de cuentas con los socios, reparto de dividendos o cualquier otro tipo de reparto a los socios, facturación, saldos y movimientos de caja y bancos, informe de la producción de la cosecha con su valoración y destino, inventario y existencias, estado de las cuentas con deudores y acreedores con la sociedad, situación laboral de empleados y su contratación, así como cualquier informe necesario a fin de reflejar el estado real de la sociedad a la fecha de la Junta.

Cuarto: Presentación e inclusión al acta de las escrituras de compraventa de las acciones de la sociedad por los socios a terceros, en el caso de haberse realizado, a fin de acreditar que la misma se ha realizado conforme a los requisitos legales y estatutarios establecidos. Así como también en consecuencia certificación del estado actual a la fecha del libro registro de acciones de la sociedad con expresa indicación de los socios y acciones que poseen.

#### Quinto: Ruegos y preguntas.

Se hace constar nuevamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valladolid, 19 de agosto de 2013.- El Presidente del Consejero de Administración, D. Gilberto Pastor Zatarain.

ID: A130048734-1